



ANMUNI NOTICIAS

Semanario Digital de la Asociación Nacional de Municipalidades y Municipalistas del Perú

AÑO 1 N° 0007 Boletín Digital Institucional

Lima 04 de Abril de 2026

EDITORIAL

BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE 2026 DE LOS GOBIERNOS LOCALES



AMPLÍAN ESTADO DE EMERGENCIA POR 60 DÍAS EN 179 DISTRITOS DE LIMA Y OTRAS 20 REGIONES ANTE PELIGRO POR LLUVIAS



EL GOBIERNO, A TRAVÉS DEL MEF, AUTORIZÓ UNA TRANSFERENCIA DE HASTA 31 904 572 DE SOLES A FAVOR DE LOS GOBIERNOS REGIONALES PARA HACER CUMPLIR LOS DERECHOS DE 942 DOCENTES DE LAS 25 REGIONES DEL PAÍS.



TRANSFERENCIAS A CENTROS POBLADOS POR 7 MILLONES DE SOLES LLEGARÁN EN ABRIL Y BENEFICIARÁN A 127 LOCALIDADES



RECUPERAN SITIO ARQUEOLÓGICO LOS GAVILANES EN HUARMEY



ANDAHUAYLAS RESTABLECE SU CONEXIÓN AÉREA CON LIMA DESPUÉS DE 6 AÑOS

EDITORIAL

Por: José Carlos Juárez Espejo

BALANCE DEL PRIMER TRIMESTRE 2026 DE LOS GOBIERNOS LOCALES

El primer trimestre de 2026 dejó un balance claro para las municipalidades y gobernaciones del país: se mantiene la prioridad por inversión en servicios básicos, con avances moderados pero relevantes en agua potable, saneamiento, salud y seguridad ciudadana. La ejecución de fondos centrales para las municipalidades avanza, y son cada vez más las entidades que aprovechan plataformas regionales de compras públicas para acelerar procesos y reducir costos. Sin embargo, persisten cuellos de botella de liquidez y capacidad técnica que retrasan proyectos de mayor envergadura.

Cifras expectantes

- Inversión pública local en el trimestre: alrededor de 3,2 mil millones de soles, con Lima y Callao concentrando una porción significativa.
- Transferencias autorizadas ejecutadas: 42% en los primeros tres meses.
- Servicios básicos: cobertura de atención primaria municipal en 86% de establecimientos; avance en agua potable y tratamiento de aguas en varias ciudades; 20 distritos con mejoras en iluminación y seguridad.
- Gestión y compras: crecimiento del 4%

en contratación de personal municipal; plataformas regionales de compras reducen tiempos de licitación.

Tareas y prioridades pendientes

- Acelerar ejecución presupuestal, especialmente en proyectos de agua, saneamiento y educación.
- Fortalecer capacidades técnicas para licitaciones, supervisión y control de contratos.
- Ampliar seguridad ciudadana mediante iluminación, cámaras y coordinación interinstitucional.
- Mejorar la transparencia: publicación de avances y resultados, con datos accesibles a la ciudadanía.
- Impulsar alianzas P-P y cooperación interregional para proyectos de mayor impacto.

En suma, la senda para mantener el impulso está en priorizar intervenciones con efecto inmediato y sostenibilidad, acompañadas de una gestión técnica fortalecida y mayor rendición de cuentas. El reto es convertir la ejecución en mejoras tangibles de la vida diaria de las comunidades, especialmente en zonas rurales y urbanas con mayores vulnerabilidades.

05

MEF REFUERZA RECAUDACIÓN LOCAL



06

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026: ALERTAN DESACTUALIZACIONES EN DATOS DE ELECTORES



09

EXPORTADORES DEL NORTE CONCRETAN Y PROYECTAN NEGOCIOS POR MÁS DE 37 MILLONES DE DÓLARES



10

78% DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LOS SUBSECTORES VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN ESTÁN VINCULADAS A EDIFICACIONES



MEF APRUEBA TRANSFERENCIA POR MÁS DE 31 MILLONES DE SOLES A FAVOR DEL SECTOR EDUCACIÓN EN REGIONES DEL PAÍS

El Gobierno, a través del MEF, autorizó una transferencia de hasta 31 904 572 de soles a favor de los gobiernos regionales para hacer cumplir los derechos de 942 docentes de las 25 regiones del país.



El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), autorizó una transferencia por más de S/ 31 millones a favor de los gobiernos regionales para la categorización de docentes de los institutos de educación superior Pedagógicos (IESP) y de las escuelas de educación superior

pedagógica (EESP), en las categorías 2 y 3 de la carrera pública docente para escuelas de educación superior (EES). Es importante mencionar que, el Ministerio de Educación (Minedu) solicitó la mencionada partida presupuestal (S/ 31 904 572), conforme a lo dispuesto en el literal h) del numeral 82.1 del

artículo 82 de la Ley N.º 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026. Cabe precisar que, serán 942 docentes los beneficiarios de las 25 gobiernos regionales del país, quienes podrán ser recibir, el pago de sus derechos, beneficios y asignaciones, y otros, de pertenecer a la Ley N.º

30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Un aspecto a tener en cuenta, es que los recursos de la transferencia de partidas no pueden ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales son asignados.

TRANSFERENCIAS A CENTROS POBLADOS POR 7 MILLONES DE SOLES LLEGARÁN EN ABRIL Y BENEFICIARÁN A 127 LOCALIDADES

El Gobierno Regional de La Libertad consolidó su política de descentralización de recursos, y anunció la adquisición de 65 tractores para fortalecer el agro en el ande liberteño.



El Gobierno Regional de La Libertad concretará en el mes de abril la transferencia de más de 7 millones de soles a 127 centros poblados de la región, lo que permitirá que cada uno reciba aproximadamente 55 mil soles para la atención de necesidades prioritarias, en el marco de su política de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales.

El anuncio fue realizado durante la II Cumbre Regional de Alcaldes de

Centros Poblados, organizada por la Asociación de Municipalidades de Centros Poblados (AMUCEP), evento en el que participó el gobernador regional.

Durante su intervención, la autoridad regional precisó que, con esta transferencia, cada centro poblado podrá impulsar mejoras en servicios básicos en sus localidades. Asimismo, indicó que el número de municipalidades beneficiadas se ajustó de 129 a 127, debido a que dos

no cumplieron con los requisitos establecidos respecto al uso adecuado de los recursos transferidos el año anterior. Por su parte, el gerente regional de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial informó que el proceso administrativo correspondiente ya ha sido culminado por el Gobierno Regional, quedando en curso la fase final para la transferencia efectiva de los recursos. El Gobierno Regional de La Libertad se ha consolidado como

referente nacional en la descentralización de recursos hacia los centros poblados. En el año 2025, se convirtió en la primera región del país en realizar transferencias directas a este nivel de gobierno, destinando 3.5 millones de soles. Con la nueva asignación prevista para el 2026, la inversión acumulada superará los 10 millones de soles, fortaleciendo de manera sostenida la capacidad de gestión local.

MEF REFUERZA RECAUDACIÓN LOCAL

Nuevas disposiciones apuntan a mejorar la información predial y hacer más eficiente la recaudación municipal mediante el uso del catastro fiscal.



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dio un paso clave en la modernización de la gestión local al aprobar nuevas medidas orientadas a fortalecer el uso del catastro fiscal, herramienta fundamental para mejorar la recaudación de impuestos en las municipalidades. La iniciativa apunta a ordenar la información predial y cerrar brechas históricas en la administración tributaria a nivel subnacional. El titular del sector, Ro-

dolfo Acuña Namihas, sostuvo que contar con datos más precisos permitirá a los gobiernos locales calcular de manera más eficiente sus tributos. En otras palabras, se busca que las municipalidades recauden mejor, con información más confiable y menos margen de error. El paquete normativo incluye dos instrumentos centrales: el Procedimiento para la Consolidación de la Información del catastro fiscal y la Estrategia de Gestión

del Catastro Fiscal 2026, ambos diseñados para estandarizar procesos y ampliar el alcance de esta herramienta en el país. La segunda pieza del paquete es la Estrategia de Gestión del catastro fiscal 2026, que fija una hoja de ruta para expandir esta herramienta a nivel nacional. El objetivo es incorporar 100 nuevas municipalidades durante el próximo año. De cumplirse esta meta, el país alcanzaría 350 gobiernos locales inte-

grados al sistema desde 2024, lo que marcaría un avance significativo en la digitalización y estandarización de la gestión tributaria municipal. La estrategia no se limita a ampliar la cobertura. También contempla capacitaciones permanentes a funcionarios locales, mejoras en la interoperabilidad de los sistemas y un proceso progresivo de modernización en la valuación de predios.

ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026: ALERTAN DESACTUALIZACIONES EN DATOS DE ELECTORES

La jefa nacional de Reniec, Carmen Velarde, lideró la presentación de las cifras del II Simulacro de Padrón Electoral Elecciones Regionales y Municipales 2026.



Apocos días del cierre del padrón electoral de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, que se realizarán el 4 de octubre, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que existen más de 1.7 millones de alertas en los datos de los electores, vinculadas a DNI vencidos, fallecidos no registrados y otras desactualizaciones.

Durante la presentación del II Simulacro de Padrón Electoral, realizada en Cusco, la jefa nacional del Reniec, Carmen

Velarde, precisó que se identificaron 1 618 875 ciudadanos con DNI vencido. A ellos, se suman 82 909 mayores de edad que aún mantienen DNI amarillo y 3166 fallecidos que no han sido registrados en los sistemas del Reniec y, en consecuencia, no han sido cancelados su DNI. Por regiones, Lima concentra el mayor número de DNI vencidos (542 171), seguida de Piura (106 024), La Libertad (101 336), Cajamarca (76 464) y Loreto (69 784).



RECUPERAN SITIO ARQUEOLÓGICO LOS GAVILANES EN HUARMEY: DESALOJAN OCUPANTES Y REFUERZAN PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO PREHISPÁNICO

El operativo incluyó labores de sensibilización a los ocupantes sobre el valor histórico del lugar y su carácter intangible, como parte de una estrategia de gobernanza cultural.

La protección de los espacios arqueológicos en el Perú enfrenta desafíos constantes frente al avance de ocupaciones informales y el crecimiento urbano. En ese contexto, diversas entidades del Estado coordinan acciones para resguardar áreas consideradas intangibles por su valor histórico. Uno de los casos recientes se registró en la provincia de Huarney, donde autoridades intervinieron en un sitio de relevancia prehispánica.

La zona conocida como “Los Gavilanes” concentra evidencia clave sobre las primeras etapas del desarrollo agrícola en la costa peruana. Su ubicación, cercana a zonas habitadas y accesible por rutas informales, la convierte en un punto vulnerable frente a ocupaciones que ponen en riesgo su conservación. Frente a esta situación, el Estado activó mecanismos administrativos y operativos para recuperar el control del área. Intervención coordinada para la recuperación del sitio. El Ministerio de Cultura, a través de su Procuraduría Pública



y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Áncash, ejecutó una recuperación extrajudicial en el sitio arqueológico “Los Gavilanes”. La intervención contó con el respaldo de la Policía Nacional del Perú y la Municipalidad Provincial de Huarney. Durante la diligencia, las autoridades retiraron de manera pacífica a los ocupantes que permanecían dentro de la zona intangible. Se-

gún la información oficial, esta acción forma parte de las estrategias destinadas a la defensa del patrimonio cultural de la Nación. Antes de la ejecución, el equipo técnico realizó coordinaciones con la Municipalidad Provincial de Huarney para exhortar a los ocupantes al retiro voluntario. En ese proceso, se comunicó que el área cuenta con protección legal y que cualquier intervención sin

autorización se encuentra prohibida. El sitio arqueológico “Los Gavilanes” se ubica al pie de los cerros que separan la playa de la pampa, en las cercanías de la playa La Honda, al norte del valle de Huarney. Su localización exacta corresponde a las coordenadas 78°10'21" de longitud oeste y 10°02'45" de latitud sur, a unos dos kilómetros en línea recta del borde del valle.

JÓVENES DE DIVERSAS REGIONES GANAN CONCURSO DEL MIDIS QUE BUSCA GENERAR POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) anunció a los ganadores de la VII Edición del Concurso de Investigaciones Culminadas para Jóvenes 2025.



El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) anunció a los ganadores de la VII Edición del Concurso de Investigaciones Culminadas para Jóvenes 2025, que buscó promover y visibilizar los trabajos de investigación elaborados por jóvenes menores de 30 años sobre programas, proyectos o intervenciones que contribuyan a la generación de evidencia y a la

mejora de las políticas públicas orientadas a la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Las investigaciones reconocidas, de Lima, Arequipa, Puno y La Libertad, aportan evidencia clave sobre pobreza, desigualdad y desarrollo social en el país, contribuyendo a mejorar las políticas públicas. En el primer lugar, se ubicó José Luis Cortez Flores,

estudiante de Economía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por su investigación “Desigualdad económica y vulnerabilidad climática: el efecto de los eventos El Niño sobre los ingresos y las desigualdades de género, étnico raciales y generales en la costa norte del Perú”.

Desde el 2019, la participación juvenil en este concurso se ha multi-

plicado por cinco, alcanzando 157 investigaciones válidas, presentadas por más de 100 jóvenes de universidades de 13 regiones del país. El Midis mantiene como prioridad impulsar a los jóvenes para que hagan realidad su proyecto de vida y contribuyan con soluciones que transformen sus comunidades.

EXPORTADORES DEL NORTE CONCRETAN Y PROYECTAN NEGOCIOS POR MÁS DE 37 MILLONES DE DÓLARES

La ciudad de Chiclayo fue sede de este importante evento.



La mayoría de los montos reportados corresponde a negociaciones en curso a 12 meses, mientras que una porción menor se tradujo en ventas inmediatas durante el evento. La reciente edición de Expo Perú Norte 2026, realizada en Chiclayo, dejó cifras relevantes en materia de comercio exterior, con compromisos que superan los 38,838,000 de dólares al considerar tanto el segmento de exportaciones como el turístico. Este resultado se sustentó principalmente en la rueda de negocios enfocada en productos, que concen-

tró la mayor parte del valor negociado. Sin embargo, al revisar el detalle de las cifras, se observa que el monto atribuido directamente a exportaciones asciende a 37,644,418 de dólares, lo que plantea una diferencia entre lo concretado de inmediato y lo proyectado a futuro. Esta distinción resulta clave para dimensionar el verdadero alcance de los anuncios. Del total generado en la rueda de exportaciones, solo una fracción corresponde a operaciones cerradas durante el evento. En específico, 887,884 dólares fueron ventas efectiva-

mente concretadas en el corto plazo, mientras que 36,756,534 de dólares forman parte de negociaciones proyectadas a 12 meses. Esta estructura evidencia que la mayor parte del monto anunciado depende de procesos comerciales aún en desarrollo. Por ello, si bien la cifra global supera los 37 millones de dólares, su materialización estará sujeta a la evolución de estas negociaciones en los próximos meses. Los resultados de Expo Perú Norte 2026 reflejan una importante capacidad de articulación entre la oferta regional y la

demanda internacional. No obstante, la precisión del titular que destaca más de 37 millones de dólares depende de entender que la mayor parte corresponde a compromisos en proceso. En ese contexto, el impacto real del evento se medirá en función de cuántas de estas negociaciones logren concretarse en el plazo previsto. Mientras tanto, la cifra global funciona como un indicador del potencial comercial generado más que de ventas efectivas inmediatas.

ALERTA EN EDUCACIÓN: 57% DE COLEGIOS RURALES NECESITA REEMPLAZO EN EL PERÚ, ¿QUÉ REGIONES SON LAS MÁS AFECTADAS?

Para que las escuelas del ámbito rural tengan condiciones básicas, se tendrá que invertir 99 mil millones de soles.



Luego de dos semanas del inicio del año escolar, 26.905 locales educativos públicos en todo el país – casi la mitad – necesitan ser completamente reemplazados por nuevos establecimientos. El problema, sin embargo, es significativamente mayor en los colegios rurales: 9 de cada 10 centros educativos que requie-

ren una sustitución total están en el ámbito rural, según cifras del Ministerio de Educación (Minedu). En total, el 57% de los colegios rurales necesitan ser totalmente reemplazados. Para cerrar esta brecha de infraestructura en zonas rurales, el Estado tendría que invertir 99 mil millones de soles.

78% DE DENUNCIAS AMBIENTALES DE LOS SUBSECTORES VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN ESTÁN VINCULADAS A EDIFICACIONES

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó el taller “Promoviendo el cumplimiento ambiental en los subsectores Vivienda y Construcción”



La OEFA advierte que los subsectores Vivienda y Construcción involucran a diversas empresas, gobiernos regionales y más de 1,800 municipalidades con competencias para autorizar proyectos, por lo que el fortalecimiento de capacidades y la estandarización de criterios es clave para prevenir conflictos ambientales.

En ese sentido, la entidad impulsa capacitaciones y supervisiones orientativas para mejorar el cumplimiento normativo, reducir riesgos ambientales y disminuir las denuncias de la ciudadanía.



ANDAHUAYLAS RESTABLECE SU CONEXIÓN AÉREA CON LIMA DESPUÉS DE 6 AÑOS

Los boletos para Semana Santa se encuentran agotados, reflejando la alta demanda y el renovado interés por la conectividad aérea con esta región de la sierra central.



La ciudad de Andahuaylas, en la región Apurímac, recuperó su conexión aérea regular con Lima después de seis años sin servicio comercial estable. El aeropuerto local dejó de operar vuelos regulares en 2020 debido a la pandemia de COVID-19, y aunque hubo un breve intento de reactivación, en diciembre de 2022 el terminal sufrió graves daños por actos vandálicos durante protestas sociales, manteniéndose inoperativo desde entonces. Solo en

los últimos años, la presencia de Los Chankas FC en la Liga 1 permitió que se realizaran vuelos charter para el traslado de equipos, lo que sirvió para probar la pista y la operatividad del aeropuerto. Seis años sin vuelos regulares: el largo aislamiento de Andahuaylas. La reanudación de vuelos comerciales regulares se concretó el 31 de marzo de 2026 con el inicio de la nueva ruta de ATSA Airlines -operada por el Grupo Romero-, marcando un hito

para la conectividad regional y el desarrollo de Apurímac. Por primera vez, la ruta inicia con tres frecuencias semanales —martes, jueves y domingo—, superando el formato habitual de solo dos vuelos semanales en nuevas rutas regionales. Se espera abrir otras rutas como Marcona (Ica) en el mediano plazo, mientras los pasajes para Semana Santa se encuentran actualmente agotados. Además, la inclusión de Andahuaylas en la red internacional de venta

digital de boletos permitirá que cualquier persona pueda adquirir pasajes fácilmente, haciendo visible el destino en el mercado aéreo nacional e internacional, “incluso desde el África”. Tres vuelos semanales y expectativas de 10 mil pasajeros en seis meses. La reactivación de la ruta es vista por sectores productivos, turísticos y sociales de Apurímac como una oportunidad para dinamizar el comercio, atraer inversión y fortalecer la integración con el resto del país.

AMPLÍAN ESTADO DE EMERGENCIA POR 60 DÍAS EN 179 DISTRITOS DE LIMA Y OTRAS 20 REGIONES ANTE PELIGRO POR LLUVIAS

Peligro inminente ante las precipitaciones pluviales previstas por el Fenómeno 'El Niño'.



La medida fue oficializada a través del Decreto Supremo N.º 048-2026-PCM, publicado en el boletín de normas legales del Diario Oficial El Peruano, este jueves 2 de abril de 2026. De acuerdo con lo detallado en el dispositivo, se busca continuar ejecutando las “medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias, de reducción del muy alto riesgo existente, así como de respuesta y rehabilitación que corresponda”. Los departamentos con mayor número de provincias y distritos declarados en emergencia por el muy alto riesgo ante las lluvias intensas

son Arequipa (94 distritos en seis provincias), Ayacucho (76 distritos en once provincias), Amazonas (60 distritos en siete provincias), Áncash (52 distritos en seis provincias), San Martín (46 distritos en nueve provincias), Cajamarca (45 distritos en ocho provincias) y Lima (44 distritos en nueve provincias). Hasta hoy suman 24 los departamentos con distritos declarados en estado de emergencia y solo no ha sido aplicada esta medida en Lima metropolitana y la provincia constitucional del Callao.

GRANIZADAS ARRASAN CULTIVOS Y PRODUCTORES PIDEN ACCIONES URGENTES

Severas pérdidas en el sector agrario, con reportes de destrucción total de cultivos en zonas altoandinas como Quinua.

Las intensas precipitaciones en la región Ayacucho han provocado severas pérdidas en el sector agrario, con reportes de destrucción total de cultivos en zonas altoandinas como Quinua. Según Rosita Ayala, del Colectivo Agrario de Ayacucho, las granizadas también afectaron provincias del sur como Puquio, Coracora, Fajardo y Cangallo, alcanzando hasta el 100 % de pérdidas en productos como quinua, papa y leguminosas. Ante esta situación, se propone impulsar pro-

yectos de agricultura protegida mediante invernaderos, además de gestionar apoyo con semillas y abonos para los productores afectados. Los agricultores también demandan una respuesta más articulada del Estado, incluyendo el fortalecimiento de agencias agrarias, la activación de seguros agrarios y mejor coordinación entre niveles de gobierno.



UNIDOS POR EL DESARROLLO LOCAL

ASOCIACIÓN NACIONAL

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
D
A
D
E
S



ANMUNI

M
U
N
I
C
I
P
A
L
I
S
T
A
S

DEL PERÚ - ANMUNI



@ANMUNIP

